

AUTORIZACION PERMISO POR NACIMIENTO DE HIJO

LOTA 27-JUL 2022

DECRETO N° 3 2075

VISTOS:

- a) Encargada de Personal, del Departamento de Salud con fecha 26 de julio del 2022
- b) Certificado de Nacimiento de Luisa Valentina Salazar Pedrones
- c) Art. Nº 195 del Código del Trabajo.
- d) Ley Na 19.378 sobre Atención Primaria de la Salud

 $Y \ en \ uso \ de \ las \ facultades \ que \ me \ confieren \ los \ Arts.$ 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébese y autorícese al funcionario **JORGE ROBERTO SALAZAR MENA, Prevencionista de Riesgos del** Departamento de Salud", para hacer uso de los 5 días hábiles de Permiso por Nacimiento de su Hija **LUISA VALENTINA SALAZAR PEDRONES**, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 195 del Código del Trabajo.

al 27 de julio del 2022.-

2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 21 de julio

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -

MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

SECRETARIO

- La indicada.
- Remuneraciones
- Consultorio
- Funcionario(a)
- Archivo.

BCS /MCL/ppc.